

149228

-3 JUN.



MODELO DE UTILIDAD

a favor de ALAMBRES ESPECIALES ABAHE, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Tarrasa (Barcelona), calle Pérez Galdós, sin número, por "ENVASE PARA CABLES".

ooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un envase para cables que, a pesar de su sencillez presenta las cualidades necesarias de rigidez que aseguran el perfecto acondicionamiento del cable, así como su posterior desbobinado.

5.

El envase destinado a cables, es preciso que sea sencillo a fin de que su coste sea reducido, sin descuidar por ello la robustez necesaria para que pueda soportar el transporte y almacenamiento a que se verá sometido antes de su utilización definitiva.

10.

- 3 JUN 1955



De acuerdo con estas premisas se ha ideado el envase objeto de la invención caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de dos cuerpos tubulares coaxiales, de los cuales el interior constituye el núcleo para el arrollamiento del cable, mientras que el exterior forma la funda protectora, en cuyos testeros encajan sendas tapas a modo de coronas circulares, con pestañas dobladas al exterior que parten de sus bordes interno y externo para el ajuste respectivo al borde interno de la funda y al externo del núcleo unidas mediante engrapado. La pestaña interior presenta una pluralidad de cortes que determinan aletas que se adaptan elásticamente al contorno del núcleo. Regularmente distribuidos entre las dos pestañas de una de las tapas están dispuestos bloques rígidos unidos mediante dispositivos apropiados a las pestañas interna y externa.

En una realización preferida se ha previsto por lo menos un argo rígido adyacente a la pestaña externa, asimismo fijada conjuntamente con las pestañas de la tapa y borde de la funda.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del envase; la figura 2 es una sección longitudinal, asimismo en despiece y la figura 3 es un alzado semiseccionado del envase una vez montado.

El envase para cables descrito consta en el alu-



5. dido dibujo de dos cuerpos tubulares -1- y -2- coaxiales, de los cuales el interior constituye el núcleo para el arrollado del cable y el exterior la funda. En los testeros de estos cuerpos tubulares van acopladas sendas tapas -3- y -4- en forma de corona circular, dotadas de pestañas -5- en el borde externo y -6- en el interno. Esta última presenta multitud de cortes -7- que determinan aletas para ajuste elástico contra el borde externo del tubo -2-.

10. Tanto las pestañas -5- como las -6- están cosidas mediante grapas-7a- a los bordes de la funda -1- y núcleo -2-, respectivamente.

15. Por otra parte una de las tapas, la que corresponde al fondo del envase, lleva incorporados una serie de cuatro bloques -8- regularmente espaciados y un aro rígido -9- adyacente a la pestaña -5-, cosidos todos ellos por las grapas -7a-.

20. Esta constitución permite obtener el envase a partir de materiales relativamente poco consistentes, tales como cartón, pero que una vez acopladas las distintas piezas obtienen la necesaria consistencia. Especialmente el fondo del envase presenta la robustez adecuada que le proporcionan los bloques -8- y el aro -9-, que permiten montar el envase en la máquina desbobinadora sin que sufra deterioro.

25. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse,



siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

oOo

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad :

5. 1. Envase para cables, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de dos cuerpos tubulares coaxiales, uno de los cuales constituye el núcleo para el arrollado del hilo, mientras que el otro constituye la funda, en cuyos testeros van acopladas sendas tapas en forma de corona circular con pestañas salientes de sus bordes interno y externo, unidas a los bordes de los cuerpos tubulares con medios convencionales, de cuyas tapas, por lo menos una, presenta unidos una serie de bloques rígidos regularmente distribuidos situados entre las dos pestañas y unidos a las mismas.
10. 2. Envase para cables, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que, por lo menos la pestaña interna de las tapas presenta una pluralidad de cortes que determinan unas aletas que se adaptan elásticamente al borde del cuerpo tubular correspondiente.
15. 3. Envase para cables, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente por el hecho de que en la tapa provista de los bloques de refuerzo está situado un aro rígido adyacente a la pestaña externa de la misma y unida conjuntamente al borde del cuerpo tubular externo
- 20.



mediante grapas.

4. Envase para cables.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Madrid, 3 de junio de 1.969

ALAMBRES ESPECIALES ABAHE, S. A.

p.a.

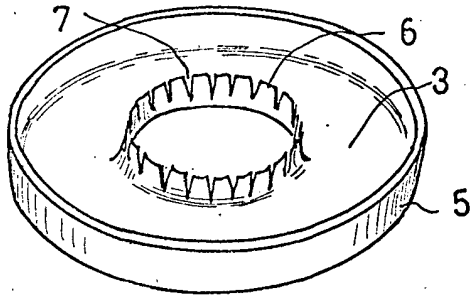


FIG. 1

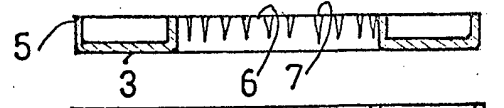
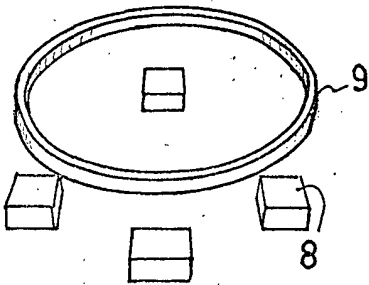
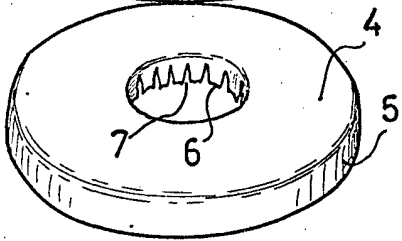
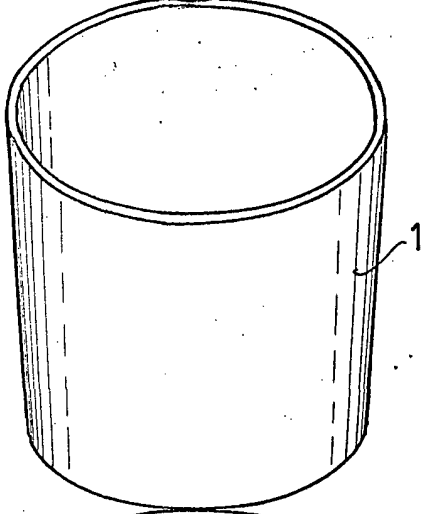
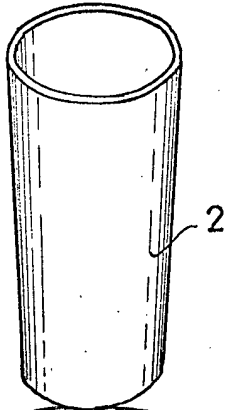


FIG. 2

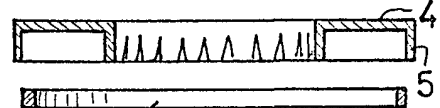
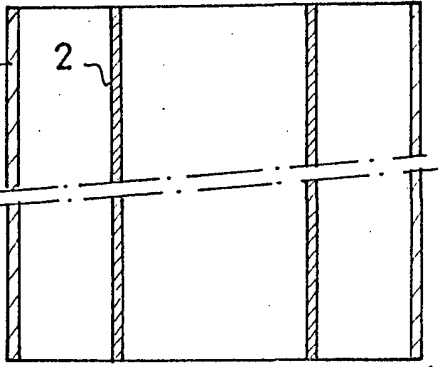
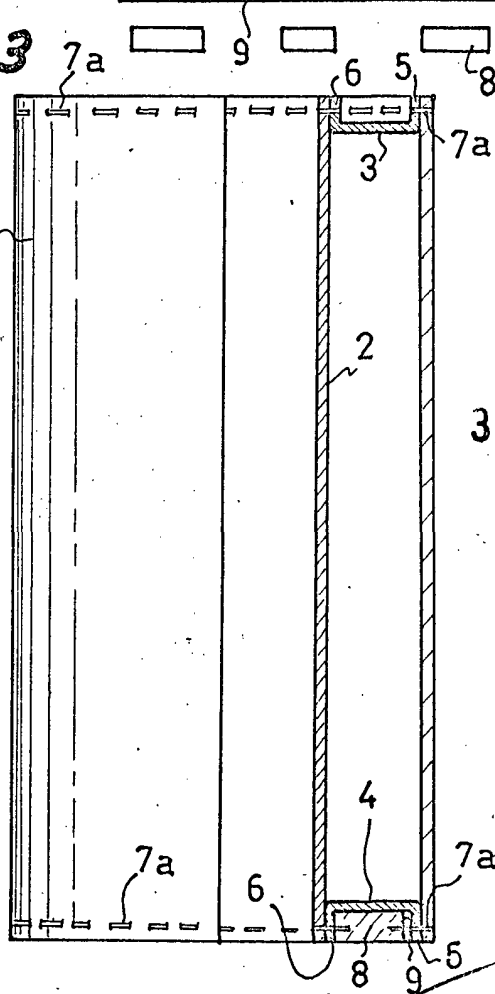


FIG. 3



MADRID, 7 junio 1969.
ALAMBRES ESPECIALES ABANE, S.A.
P.A.

17783